

JAVIER LOYOLA S.A.

95422
E

Azogues, 31 de Marzo del 2016

Sr.
Manuel Eugenio Meneses Aguirre
ACCIONISTA DE JAVIER LOYOLA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

}

Por medio del presente le comunico que:

1.- La compañía JAVIER LOYOLA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 5 de septiembre del 2008, en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 24 de septiembre del 2008, con el número 86; Luego reformó parcialmente su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, el 8 de febrero del 2010 e inscrita en el mismo cantón el 18 de febrero del 2010, bajo el número 23; Finalmente, mediante escritura celebrada en la misma Notaría Tercera del cantón Azogues, reformó parcialmente su estatuto el 5 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2013, bajo el número 46.

2.- En la Junta Universal de Accionistas de fecha 30 de Marzo del 2016 Usted HA SIDO DESIGNADO GERENTE DE LA COMPAÑIA, para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 33 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Froilán Rodrigo Gualipa Gualipa
PRESIDENTE DE JAVIER LOYOLA S.A.

YO, MANUEL EUGENIO MENESES AGUIRRE, con cédula única N. 0101711471, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE JAVIER LOYOLA S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,


Sr. Manuel Eugenio Meneses Aguirre
AZOGUES, MARZO 31 DEL 2016

ARTICULO 119, CODIGO DE COMERCIO



Registro de la
Propiedad y
Mercantil





El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) 53 en el
(los) Registro (s) de Personas
Azogues, a 21 de Abril de 2016
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Pasee

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, en la ciudad de Azogues, provincia de Azuay, Ecuador, el día 21 de Abril de 2016.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, en la ciudad de Azogues, provincia de Azuay, Ecuador, el día 21 de Abril de 2016.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, en la ciudad de Azogues, provincia de Azuay, Ecuador, el día 21 de Abril de 2016.

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, en la ciudad de Azogues, provincia de Azuay, Ecuador, el día 21 de Abril de 2016.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, en la ciudad de Azogues, provincia de Azuay, Ecuador, el día 21 de Abril de 2016.